



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

San Martín de Porres, **19 MAR. 2019****OFICIO MÚLTIPLE N° 0106 - 2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- APP**

Señor (a):

Coordinador(a) de Red Educativa

Presente.

ASUNTO : Convocatoria a videoconferencia sobre proceso de racionalización 2019.**REFERENCIA** : a) Oficio Múltiple 0033-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN
b) R.M. N° 721-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, comunicarle que la Dirección Técnica Normativa de Docentes – DITEN, realizará el día Jueves 21 de marzo del año 2019, de 10:00 a 12:00 horas, una conferencia virtual que abordará la nueva normatividad que regula el proceso de racionalización 2019.

En ese sentido, considerando importante la participación de los coordinadores de redes, se le invita a usted a la sede de la UGEL 02, para presenciar dicha conferencia y poder realizar la retroalimentación correspondiente, a fin de que esta capacitación pueda ser retransmitida a las demás II.EE. de la jurisdicción de la UGEL 02.

Lugar: Sede de la UGEL 02**Fecha:** Jueves 21-03-2019**Hora:** 9:45 a.m.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02
Rímac

DMMH/D UGEL02
FEZC/J APP
GZS/ERMC
ITE/Asist. Rac.

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541



PERÚ

Ministerio
de Educación



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ MORA Karen
Lizbeth FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/03/2019 16:43:59-0500

Mejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2019

OFICIO MÚLTIPLE 00033-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Señores (a):

DIRECTORES (a) REGIONALES DE EDUCACIÓN;

DIRECTORES (a) DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Presente.-



Firmado digitalmente por:
CORTEZ TINCO Lenin
Antonio FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/03/2019 18:09:11-0500

Asunto : Convocatoria a videoconferencia virtual "Proceso de racionalización de plazas de personal directivo, jerárquico, docente y auxiliar de educación en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico-productiva"

Referencia : R.M. N° 721-2018-MINEDU, "Norma Técnica para el proceso de racionalización de plazas de personal directivo, jerárquico, docente y auxiliar de educación en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, así como en programas educativos"

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Dirección Técnico Normativa de Docentes – DITEN, realizará el día jueves 21 de marzo del año 2019, de 10:00 a 12:00 horas, una conferencia virtual que abordará la nueva normatividad que regula el proceso de racionalización 2019.

La conferencia virtual está dirigida a todos los integrantes de la Comisión de Racionalización de la Unidad de Gestión Educativa Local (CORA- UGEL) y de la Comisión de Racionalización de la Institución educativa (CORA-IE), para ello se solicita trasladar la invitación a dichas comisiones de su jurisdicción a fin de asegurar su participación en esta conferencia virtual:

- Jefe de Gestión Institucional
- Especialista de Racionalización
- Especialistas de Finanzas
- Especialista de Personal
- Especialista de Gestión Pedagógica

Durante la videoconferencia se atenderá diversas consultas sobre el tema, las mismas que serán absueltas en tiempo real. Para tener acceso a la conferencia virtual ingrese al siguiente enlace: <https://zoom.us/j/5762041708>, elija la opción entrar en reunión y coloque el código de sala o ID de reunión 5762041708. Para las coordinaciones técnicas contactarse al correo difoca01@minedu.gob.pe o al teléfono: 615 5800 anexo 26854.

En ese sentido, se precisa que cada DRE o UGEL deberá tener una sola conexión a fin de las demás IGED puedan conectarse y deberán llevar el nombre de la institución a la que pertenece para facilitar su identificación, las conexiones con nombre propio serán retiradas de la videoconferencia. Agradeceremos conectarse con la debida antelación por el cupo limitado de conexiones.

Por lo expuesto, se solicita brindar las facilidades al personal para su participación en la conferencia virtual.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

LACT/KLRM

EXPEDIENTE: DITEN2019-INT-0058950

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del www.minedu.gob.pe D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 5FB455

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Mejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO 01

CONSIDERACIONES TÉCNICAS PARA LOS ESPECIALISTAS INFORMÁTICOS

<u>Soporte de un especialista informático.</u>
- La DRE/GRE y la UGEL informa a difoca01@minedu.gob.pe el nombre y celular del especialista informático que dará soporte a la transmisión. - El especialista informático da soporte tecnológico y acompaña todo el proceso de conexión y transmisión. - El especialista informático de cada institución debe asegurar la conexión 40 minutos antes de la transmisión en vivo.
<u>Acceso a la plataforma y a la transmisión en vivo</u>
El acceso es a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/5762041708 Código de sala: 5762041708
<u>Requisitos de conexión para los participantes de DRE y/o UGEL</u>
- Ordenador de escritorio o Laptop - Mínimo 2 MB de conexión a internet - Parlantes - Proyector - Cámara. (Opcional)
<u>Consultas y Asistencia Técnica</u>
Teléfono: (511) 615-5800 Anexo: 26854 Email: difoca01@minedu.gob.pe

EXPEDIENTE: DITEN2019-INT-0058950

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 5FB455

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO